



Maestría en:

Arte y Cultura Visual



Social y
Artística

Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Nivel: Maestría

Vigente: No

Plan: 2018

Duración (en meses): 24

Cupos: 20

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 67

Créditos de tesis: 40

Lugar de inscripción: Unidad de Grado y Posgrado - IENBA

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Periódica

Estado de la inscripción: No definido

Último periodo de inscripción: 10/12/2018 - 11/02/2019

Referentes académicos: Comisión Académica de la MACV: Coordinador: Fernando Miranda / Vice coordinador: Luis Oreggioni / Otros integrantes de la Comisión: Javier Alonso, Norberto Baliño, Arianna Fasanello, Mariana Percovich, Gustavo Remedi y Gonzalo Vicci / Asesores extranjeros permanentes: Ana Arnaiz (UPV/EHU), Hélio Ferverza (UFRGS) y Raimundo Martins (UFG).



Objetivos

- Fomentar la generación de masa crítica, de investigación y producción de conocimiento pertinente para la comprensión y el abordaje de las prácticas artísticas, sus visualidades y enunciados estéticos, a través de una formación de excelencia en el campo del Arte y de la Cultura Visual en un nivel de posgrado.
- Propiciar el intercambio con las experiencias del campo artístico tanto en la región como en el plano internacional más amplio y, con otros campos disciplinares afines, en consonancia con las necesidades, inquietudes y proyección del Área Social y Artística de la Universidad de la República en general y del IENBA en particular.

Perfil de egreso

Quienes egresen de la Maestría en Arte y Cultura Visual tendrán cualidades para:

- Investigar a un alto nivel académico y en condiciones de mostrar capacidades orientadas a la producción de conocimiento, de integrarse a equipos de investigación y de profundizar en alguna de las líneas de investigación propuestas o en curso.
- Concebir procedimientos teórico-prácticos y metodológicos aplicables al campo del Arte y la Cultura Visual, que les permitan establecer una mirada crítica en relación a su objeto de estudio.
- Desempeñarse en la formulación, diseño, gestión, ejecución y análisis de programas de extensión, investigación y enseñanza a nivel terciario y de posgrado, en correspondencia con sus perfiles de acumulación en la maestría.

Programa

La Maestría en Arte y Cultura Visual se estructurará en dos trayectorias diferenciadas y opcionales, desde la postulación del maestrando. Las trayectorias darán lugar a **dos áreas de concentración:**

» **Abordajes teóricos del Arte y de la Cultura Visual.** Se trata de lineamientos de trabajo académico con énfasis teórico (cuestiones metodológicas, críticas, históricas, filosóficas, antropológicas, etc.), donde se promoverá la investigación en un sentido amplio e interdisciplinario.

» **Creación en Arte y poéticas visuales.** Se trata de lineamientos de trabajo académico con énfasis en las prácticas artísticas y sus alcances, que a la vez promueva la articulación con los abordajes teóricos y de investigación respectivos en un sentido amplio e interdisciplinario. De esta manera se procura dar cabida tanto a quienes tengan una orientación hacia la reflexión teórico-disciplinar en o sobre arte y cultura visual, así como también a quienes desarrollan o aspiran a desarrollar una actividad de investigación basada en las prácticas estéticas. Más allá de estas dos



orientaciones predominantes, que se reflejarán en la elección de asignaturas optativas, se generan a través de la malla curricular espacios comunes a ambas trayectorias (asignaturas obligatorias), de modo que no exista disociación entre las dos áreas de concentración.

Las asignaturas optativas se ofrecerán en número suficiente para asegurar la posibilidad de elegir una determinada orientación en la formación. También podrán acreditarse asignaturas que se cursen en otras Maestrías de la UdelaR, o en otras unidades académicas asimilable del exterior, conforme a lo establecido en el Reglamento.

Se presentarán a su vez **tres líneas de investigación** entre las cuales cada maestrando deberá optar para adscribir su trayectoria a una de ellas. De esta forma se procura potenciar un desarrollo académico articulado con procesos de investigación activos. Las líneas de investigación son las que siguen:

» **Arte y prácticas interpretativas;**

» **Arte, Cultura y Sociedad;**

» **Estudios de Arte y Cultura Visual.** El recorrido curricular de cada maestrando se conformará en función de la intersección entre ambas opciones (área de concentración y línea de investigación).

Plan de Estudios disponible en:

<http://www.enba.edu.uy/images/2018/Ensenanza/MAESTRIA/Plan-de-estudios-Maestra-en-Arte-y-Cultura-Visual.pdf> (acceso 09-02-2023)

Unidades curriculares

Primer semestre (marzo-julio 2023):

Contenidos obligatorios: "Epistemologías del Arte y de la Cultura Visual" y "Metodologías de la Investigación en Arte y Cultura Visual".

Contenidos optativos: "Arte sonoro", "Arte y hermenéutica de la facticidad", "Género y Visualidades" y "Políticas de representación y acción en América Latina", "Prácticas de creación: Los sistemas de escritura y la producción de sentido".

Segundo semestre (agosto-noviembre 2023):

Contenidos obligatorios: "Estudios de Cultura Visual", "Seminario de estrategias de documentación y registro - Autoetnografía audiovisual: Los viajes del yo", "Seminario de articulación entre producción artística y producción teórica".

Contenidos optativos: "Espacios expositivos: mediaciones y narrativas", "Arte y Sociedad: estudios urbanos", "Arte y tecnologías - Seminario sobre encuentros entre



arte y tecnologías de la información", "Estudios de performance: desarrollo y contribución de los estudios de performance a la crítica de las prácticas corporales y discursivas" y "Prácticas de Creación - What on White? Operaciones sobre el blanco como metáfora de lo público".

Tercer semestre (marzo-junio 2024):

Contenidos obligatorios: "Experiencia estética y prácticas cotidianas" y "Taller de Redacción de Tesis".

Contenidos optativos: "Educación de las Artes Visuales", "Arte y Sociedad: estudios comunitarios", "Prácticas de Creación: Interpretación y síntesis en la práctica de la escultura" y "Prácticas de Creación: Relaciones Arte, Arquitectura y Paisaje para una sostenibilidad estética".

Reglamento

Reglamento disponible en:

<http://www.enba.edu.uy/images/2018/Ensenanza/MAESTRIA/MACV---Reglamento-de-funcionamiento.pdf> (acceso 09-02-2023)

Requisitos para postular

Podrán postular personas egresadas de las licenciaturas del IENBA, egresadas de la Udelar y de otras instituciones terciarias, o personas que acrediten formación equivalente (art. 1º de la Ordenanza de Posgrados de la Udelar). Para postular, deberán presentar lo solicitado en el artículo 10 del reglamento (ver campo anterior).



Cuerpo docente

Primer semestre:

- » Javier Alonso (Fartes-Udelar, Uruguay)
- » Norberto Baliño (Fartes-Udelar, Uruguay)
- » Florencia Dansilio (Université Sorbonne Nouvelle Paris 3, Francia)
- » Fernando Davis (UNLP, Argentina)
- » Horacio Gorodischer (UNL, Argentina)
- » Lukas Kühne (Fartes-Udelar, Uruguay)
- » Raimundo Martins (FAV-UFG, Brasil)
- » Magalí Pastorino (Fartes-Udelar, Uruguay)
- » Judit Vidiella (UdG, España)

Segundo semestre:

- » Ana Arnaiz (UPV/EHU, España)
- » Amaia Arriaga (UPNA, España)
- » Marta Bogéa (FAU-USP, Brasil)
- » Karen de los Santos (Fartes-Udelar, Uruguay)
- » María Ivonne Dos Santos (UFRGS, Brasil)
- » Hélio Ferverza (UFRGS, Brasil)
- » Noemí García Díaz (UCM, España)
- » Rafaele Grompone (Francia)
- » Raimundo Martins (UFG, Brasil)
- » Fernando Miranda (Fartes-Udelar, Uruguay)
- » Pablo Musé (UdelaR-FING, Uruguay)
- » Luis Oreggioni (FADU-Udelar, Uruguay)
- » Mariana Percovich (Uruguay)
- » Gregory Randall (UdelaR-FING, Uruguay)
- » Marcelo Roux (FADU-Udelar, Uruguay)
- » Gonzalo Vicci (Fartes-Udelar, Uruguay)

Tercer semestre:

- » Sebastián Alonso (Fartes-Udelar, Uruguay)
- » Ainhoa Akutain (UPV/EHU, España)
- » Jabier Elorriaga (UPV/EHU, España)
- » Macarena González (FIC-FHCE-Udelar, Uruguay)
- » María Reyes González Vida (UGR, España)
- » Xabier Laka (UPV/EHU, España)
- » Ana Laura López (Fartes-Udelar, Uruguay)
- » Gabriel Peluffo Linari (Uruguay)



Datos de contacto

Unidad de Apoyo Académico de Estudios de Grado, Posgrado y Educación

Permanente Facultad de Artes

Lugar: Martí 3328